

RESOLUCION N° 191/68.-

Exp. N° 865/68 - SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1968.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 10, autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación pública a los efectos de proveer de muebles metálicos al Registro Nacional de Enrolados y de Cartas de Ciudadanía, por la suma aproximada de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MONEDA NACIONAL (m\$N. 22.000.000.-), con cargo a la Partida "Sobrantes de Ejercicios Anteriores - Art. 75° de la Ley 16.432".

Regístrese y devuélvanse.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO



ES COPIA